

DISPONE PAGO LIQUIDACIÓN JUDICIAL.-

DECRETO Nº **404**

TEMUCO,

12 JUL 2022

VISTOS:

1. El DFL. Nº 1-3063 de 1980, de Ministerio del Interior.
2. Causa RIT: [REDACTED] caratulada "Espinoza con Municipalidad De Temuco" del Juzgado de Cobranza de Temuco.
3. Liquidación Judicial de fecha 13.05.2022, en causa RIT: [REDACTED] del Juzgado de Cobranza de Temuco.
4. Actualización de deuda al 08 de junio de 2022 causa RIT: [REDACTED] del Juzgado de Cobranza de Temuco.
5. La Facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante la Liquidación Judicial singularizada en el Vistos 03, se encuentra establecido que la Municipalidad de Temuco dio pago por el monto de \$3.000.000.- (tres millones de pesos) a don Jordan Espinoza Poblete, en octubre del año 2021.
2. Que, en la misma liquidación del Vistos 03, se señala que se adeuda el monto de \$114.886.- (ciento catorce mil ochocientos ochenta y seis pesos).
3. Que, a la fecha los intereses han ascendido a la suma de \$115.233.- (ciento quince mil doscientos treinta y tres pesos)
4. Que, en razón de lo resuelto por los Tribunales de Justicia, procede ordenar el pago conforme lo indicado, con la actualización de los intereses al día 08.06.2022.

DECRETO:

- 1.- Páguese, una vez tramitado el presente Decreto Alcaldicio el monto por el concepto que se singulariza:

Causa	Liquidación	Total actualizado	Costas	Nombre Acreedor	Rut
[REDACTED]	\$115.233.-	\$115.233.-	\$ 0,0.-	Carolina Olave Espinoza	[REDACTED]

Suma total: ciento quince mil doscientos treinta y tres pesos. -

- 2.- El gasto que demande la aplicación del presente Decreto debe imputarse al Ítem 26.02 "Compensación por daños a terceros y/o a la propiedad", del presupuesto de Educación, vigente para el año 2022.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REFRÉNDESE Y ARCHÍVESE




JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL



ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE



Municipalidad Temuco
D. Asesoría Jurídica



JBE/JDL/LRE/mjag

Distribución:

- Interesado
- Partes Municipalidad
- Partes Educación DEM
- Finanzas DEM
- Jurídico DEM



DIRECCIÓN DE CONTROL

Refrendación Area Educación 2022	
Concepto	COMPENSACION DAÑOS TERCEROS
Cuenta	215.26.02
MONTO DISPONIBLE	\$ 93.200.000
Menos: Compromiso	\$ 39.253.965
OLAVE ESPINOZA CAROLINA	\$ 115.233
SALDO	\$ 53.830.802
Informante: Carola Soto	OC 1295 CC 210101

29/06/2022

ID: **2489530**